

# Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 1 de febrero de 2019

Número 5210-III

#### **CONTENIDO**

#### **Informes**

Del presidente de la Primera Comisión –de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia– de la Permanente

Anexo III

Viernes 1 de febrero



### Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

INFORME DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO, DEL PRIMER AÑO DE LA LXIV LEGISLATURA.

31 de enero de 2019

#### Contenido

Presentación	3
Integrantes de la Primera Comisión	4
Relación de Asuntos <b>Turnados</b> a la Primera Comisión	6
Numeraria de Asuntos <b>Aprobados y Pendientes</b> en la Primera Comisión	14
Relación de Asuntos <b>Aprobados y Pendientes</b> en la Primera Comisión	16
Reuniones de Trabajo	28

#### **PRESENTACIÓN**

La Comisión permanente es el órgano del Congreso de la Unión que, durante los recesos de éste, desempeña las funciones que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es decir tiene la responsabilidad de dar continuidad a las funciones políticas, jurídicas, administrativas y de control del Poder Legislativo durante los períodos de recesos contemplados por la ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión Permanente podrá tener hasta tres comisiones para el despacho de los negocios de su competencia.

Las cuáles, se encuentran divididas en la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia; la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública; y la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas. Las Comisiones analizan y dictaminan las proposiciones que le son turnadas, así como los asuntos del ramo o área de su competencia.

En este sentido, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, elaboramos el presente informe de Trabajo, mismo que presenta la actividad legislativa correspondiente al Primer Receso del Primer Año de la LXIV Legislatura.

#### Mensaje del Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar.

#### Presidente de la Primera Comisión.

Distinguidos legisladores y legisladoras de la Comisión Permanente del Honorable Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presidir la Primera Comisión, de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, ha sido un gran compromiso y procuré realizarlo con el más alto honor y en pleno respeto a nuestras normas parlamentarias.

En este corto periodo de receso legislativo, la Comisión Permanente fue un espacio de la mayor importancia para el desahogo y análisis de los asuntos presentados por el pleno para nuestra dictaminación, ya que es aquí, en las comisiones dónde se construyen los acuerdos y se analizan de primera mano las propuestas presentadas por legisladores y legisladoras de todos los grupos parlamentarios, así como de aquellas enviadas por el titular del Ejecutivo Federal y que son competencia de la Comisión Permanente atender para su ratificación.

Así fue entonces el caso que en el seno de esta Primera Comisión, tuvimos la presencia de los ciudadanos Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios quienes comparecieron para dar cuenta del perfil y los méritos que en ellos recaían para ser considerados como miembros de la Junta de Gobierno del INEGI, dando en todo momento respuesta a los cuestionamientos de los integrantes de la Comisión.

En cuanto a los asuntos turnados por la Mesa Directiva, doy cuenta que recibimos 19 proposiciones con Punto de Acuerdo, de las que fueron aprobados 12 y turnados al Pleno de la Comisión Permanente para su deliberación respectiva, quedando 7 pendientes, que por razón de la conclusión del periodo de receso legislativo, deberán ser turnadas a las Cámaras del Congreso según correspondan para continuar con su proceso legislativo.

Los asuntos aprobados en referencia son:

- Exhorto a la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con las 32 Entidades Federativas, para que elaboren y sigan los protocolos de seguridad de almacenaje, distribución y uso de fuegos pirotécnicos.
- Condena por el asesinato cometido en contra del Presidente Municipal de Tlaxiaco, Oaxaca, Alejandro Aparicio Santiago y exhorto para implementar acciones para prevenir y sancionar los hechos delictivos.
- Exhorto al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a que remita un informe sobre el estado del Campo Militar No. 1- F ubicado en Santa Fe.
- Condena por el asesinato cometido contra la regidora electa del Municipio de Mazatepec, Morelos, c. María Ascensión Torres Cruz y exhorto para implementar acciones para prevenir y sancionar los hechos delictivos.
- Exhorto a las autoridades correspondientes de los poderes públicos y órganos autónomos del estado libre y soberano de Puebla de Zaragoza, para que, en el ámbito de sus atribuciones y de acuerdo con lo que establece su Constitución Política, y las leyes en la materia, se convoque al proceso para la elección de Gobernador Constitucional en un marco de transparencia, respeto y protección de los derechos electorales, de acuerdo con el sistema electoral mexicano.
- Exhorto a las entidades federativas para fomentar el bienestar animal.

- Punto de Acuerdo en materia de comunicación social.
- Pronunciamiento de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se reconoce el aumento histórico al salario mínimo anunciado por el Ejecutivo Federal.

Con lo anterior expuesto, refiero que los trabajos al interior de la Primera Comisión, fueron llevados a cabo gracias al empeño y compromiso de quienes la integramos, agradezco su trabajo a las Diputadas y Diputados, Senadoras y Senadores, de quienes reconozco y valoro su capacidad para encontrar aún en las diferencias, el punto de encuentro que nos permitiese presentar proyectos al Pleno de la Comisión Permanente.

Siendo el día 31 de enero, el último día del periodo de receso legislativo, damos por concluidos los trabajos de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Comisión Permanente del Honorable Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

#### Integrantes de Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Se designaron como integrantes de la Primera Comisión de Gobernación, de Puntos Constitucionales y de Justicia para el desarrollo de los trabajos de la Comisión Permanente del primer receso del primer año de la LXIV Legislatura del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a los siguientes Senadores:



Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar PRESIDENTE (MORENA)



Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano SECRETARIO (MORENA)



Sen. Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz SECRETARIO (PAN)



Sen. Sylvana Beltrones Sánchez SECRETARIO (PRI)



Sen. Cruz Pérez Cuellar INTEGRANTE (MORENA)



Sen. Rocío Adriana Abreu Artiñano INTEGRANTE (MORENA)



Dip. Lorena Villavicencio Ayala
INTEGRANTE
(MORENA)



Dip. Claudia Pérez Rodríguez INTEGRANTE (MORENA)



Dip. Jorge Arturo Espadas Galván INTEGRANTE (PAN)



Dip. Héctor Yunes Landa INTEGRANTE (PRI)



Sen. Dante Delgado INTEGRANTE (MC)



Dip. Silvano Garay Ulloa INTEGRANTE (PT)



Dip. Beatriz Manrique Guevara INTEGRANTE (PVEM)



Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa INTEGRANTE (PRD)

Relación de "Asuntos Turnados" en la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente.

Relación de **Proposiciones con Punto de Acuerdo** que fueron turnados a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia durante el Primer Receso del Primer Año de la LXIV Legislatura de la Comisión Permanente. En total se turnaron **20 proposiciones**, las cuales son las siguientes:

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE
1 Por el que se exhorta a diversas autoridades federales y estatales, para que las próximas elecciones de Gobernador del estado de Puebla, se lleven en un marco de transparencia, legalidad, cordialidad, seguridad, respeto y protección de los derechos humanos de quienes participan como candidatos y votantes.  Proponente: Domínguez Vázquez Claudia Angélica (PT)	Fecha de presentación: 3-Enero- 2019  - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Primero. Se exhorta respetosamente a los integrantes del Poder Legislativo del estado de Puebla a que convoquen para elecciones al cargo de gobernador constitucional del estado de Puebla, e informen al Instituto Nacional Electoral, para que organice dicha elección.  Segundo. Se exhorta al Consejo General del Instituto Nacional Electoral para que, en el ámbito de sus atribuciones, asuma directamente la organización de la elección extraordinaria, para elegir al próximo gobernador del estado de Puebla, en un marco de respeto de los derechos humanos de los candidatos y votantes.
Publicación en Gaceta: 3-Enero-2019		
2 Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República a investigar el robo de hidrocarburos, promover las acciones penales correspondientes y sancionar a los responsables,	Fecha de presentación: 9-Enero- 2019 - Primera Comisión: Gobernación, Puntos	Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de la República para que, en ejercicio de sus obligaciones constitucionales, investigue el robo de hidrocarburos que durante al menos 12 años han causado un enorme daño patrimonial al país, se promuevan los juicios penales que correspondan y que
Proponente: Domínguez Vázquez Claudia Angélica (PT)	Constitucionales y Justicia	se sancione a los responsables.
Publicación en Gaceta: <b>9-Enero-2019</b>		Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de la República a que promueva ante los órganos jurisdiccionales correspondientes las acciones de extinción de dominio en contra de quienes se han beneficiado económicamente con el saqueo de hidrocarburos.
3 Para exhortar al gobierno federal a respetar los derechos laborales y humanos de servidores públicos de diversos organismos y dependencias de la APF	Fecha de presentación: 9-Enero-2019	Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal a respetar los derechos humanos y laborales de servidores públicos de diversos organismos y dependencia de la administración
Proponente: Gallardo Cardona José Ricardo (PRD)	- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	pública federal sobre los cuales se han instrumentado ceses injustificados, acciones de presión e intimidación.
Publicación en Gaceta: <b>9-Enero-2019</b>	Justicia	Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal a que suspenda cualquier acción que implique vulnerar la integridad y dignidad de cualquier trabajador al servicio del Estado, sea cual sea el tipo de régimen laboral por el que se
		Tercero. Asimismo, solicita que se informe a esta Comisión Permanente las razones por las cuales han operado estos

ceses y presuntas violaciones a los derechos humanos y laborales de los trabajadores que han sido afectados en esta administración.  Cuarto. Finalmente, exhorta al gobierno federal a que, en un marco de respeto y de diálogo social, con estricto apego a los derechos laborales y humanos, previstos en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sus leyes reglamentarias, los convenios y tratados internacionales suscritos por nuestro país, así como los contratos colectivos de trabajo, condiciones generales de trabajo y contratos individuales, atienda las demandas que los trabajadores que hasta la fecha han sufrido ceses y acciones de presión o intimidación.  Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a todos los congresos locales a legislar en favor de la protección de los animales, tipificar el maltrato, tortura y muerte animal por violencia en sus códigos penales y en su caso, incrementar las penas para castigar con mayor severidad a aquellos que incurran en dichos delitos.
Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo de todas las entidades federativas, así como autoridades en la materia, a castigar y hacer valer los ordenamientos locales y federales en favor de la protección de los animales para inhibir el maltrato, la tortura y la muerte por violencia.
Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión condena el asesinato cometido contra la regidora electa del municipio de Mazatepec, Morelos, María Ascención Torres Cruz, y externa sus condolencias a familiares y amigos.  Puntos ales y Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con pleno respeto a su autonomía, exhorta al gobierno de Morelos a implementar acciones con el objeto
de esclarecer el asesinato de la regidora electa del municipio de Mazatepec, Morelos, María Ascención Torres Cruz, a fin de dar con los responsables de este lamentable hecho y no haya lugar a la impunidad.  Tercero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con pleno respeto a su autonomía, exhorta al gobernador constitucional de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, a implementar acciones a efecto de garantizar la seguridad pública en la citada entidad federativa.
e Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Petróleos Mexicanos y a la Procuraduría Federal de la República
para que realicen las denuncias y las investigaciones necesarias para identificar a los funcionarios corruptos, huachicoleros de cuello blanco, que permiten la ordeña de los ductos de Pemex; para que se identifique a las empresas inmiscuidas en las redes de distribución del combustible robado, así como a las empresas que han sido grandes consumidoras de este mercado negro; para que se identifique a los concesionarios de gasolineras en todo el país que, abusando de la confianza depositada por el Estado para el comercio de combustibles, vendieron de manera sistemática y con pleno conocimiento de su origen
Pı al-

7 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a realizar una investigación profunda y exhaustiva, sobre la caída del helicóptero en el que viajaban la gobernadora de Puebla Martha Érika Alonso y el Coordinador del Grupo parlamentario del PAN Rafael Moreno Valle  Proponente: Grupo Parlamentario PAN (PAN)  Publicación en Gaceta: 9-Enero-2019	2019	concesiones para la venta de combustibles; para que se castigue a todos los culpables del saqueo de combustibles en nuestro país con todo el peso de la ley, para inhibir que estas conductas se repitan en el futuro, haciendo cumplir el estado de derecho y fomentando la conducta de la legalidad.  Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión lamenta el sensible fallecimiento de la gobernadora del Estado Libre y Soberano de Puebla, Martha Érika Alonso, y del ex gobernador de la entidad y coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado de la República, Rafael Moreno Valle.  Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión solicita al titular del Ejecutivo federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, a girar instrucciones para que se lleve a cabo una investigación exhaustiva y profunda sobre las causas que dieron origen al desplome de la aeronave en la que viajaban la gobernadora de Puebla y el coordinador del Grupo Parlamentario del Pan en la Cámara de Senadores, así como otros tres tripulantes.  Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión hace un atento exhorto al titular del Ejecutivo federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, así
		como a todo el gabinete presidencial, para abstenerse de llevar a cabo cualquier tipo de intervención en las próximas elecciones para la gubernatura del estado de Puebla.  Cuarto. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral a brindar todo su apoyo y las garantías necesarias para que el próximo proceso para la elección de gobernador en Puebla se lleve a cabo bajo los más altos estándares democráticos y se respeten los principios de equidad y certeza a lo largo de la contienda y durante el periodo postelectoral.
8 Por el que se exhorta al gobierno federal, a respetar y aplicar la legislación nacional en materia de controles de confianza  Proponente: Grupo Parlamentario PAN (PAN)  Publicación en Gaceta: 9-Enero-2019	Fecha de presentación: 9-Enero- 2019  - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita respetuosamente al gobierno federal que respete y aplique la legislación nacional en materia de aplicación de controles de confianza, a fin de que los funcionarios de la actual administración pública federal presenten y demuestren haber acreditado dichas evaluaciones para desempeñar los cargos que se les han conferido; y, en caso contrario, sean sustituidos por personal que sí acredite dichos controles.
9 Por el que se exhorta a la SCJN, a resolver en definitiva sobre la constitucionalidad del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, respecto a los listados donde se revelan los nombres de las empresas fantasmas o fachada  Proponente: Hernández Ramos Minerva (Senadores)	2019	Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que, en el ámbito de sus atribuciones, analice y, en su caso, ejerza la facultad de atracción respecto de los amparos en revisión en que se ha señalado como acto reclamado la aplicación del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, a efecto de que el Máximo Tribunal se pronuncie, resuelva y pueda emitir jurisprudencia por reiteración de criterios con relación a la constitucionalidad de los listados definitivos donde se
Publicación en Gaceta: 9-Enero-2019		revelan los datos fiscales de los contribuyentes que expiden comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados, así como

		sobre las consecuencias legales derivadas de que dichos
		comprobantes no produzcan efecto fiscal alguno.
10 Por el que se exhorta al INDAABIN, a remitir un informe a esta soberanía sobre el estado que guarda el campo militar N 1-F, respecto a su posible urbanización que pretende realizar el gobierno federal	Fecha de presentación. 9-Enero-2019 - Primera Comisión:	Único. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales para que remita un informe a esta soberanía sobre el estado que guarda el Campo Militar número 1-F respecto a su posible urbanización que pretende realizar e
Proponente: Gálvez Ruiz Bertha Xóchitl (Senadores)	Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	gobierno federal.
Publicación en Gaceta: <u>9-Enero-2019</u>		
11 Por el que se exhorta al Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, con motivo de la elección extraordinaria para elegir al Alcalde de Monterrey	Fecha de presentación: 9-Enero- 2019	Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión respetuosamente, y dentro del marco de la división de poderes y respeto de las instituciones, exhorta al Tribunal Electoral del estado de Nuevo León para que la
Proponente: Grupo Parlamentario PAN (Senadores)	- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	resolución que emita con motivo de la elección extraordinaria para elegir al alcalde de Monterrey, estado de Nuevo León, se apegue a los principios rectores en materia electoral de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.
Publicación en Gaceta: <u>9-Enero-2019</u>	Today of the control	
12 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a respetar los derechos laborales de los servidores públicos de la federación, sus entidades y dependencias, así como de sus administraciones paraestatales, fideicomisos públicos, y empresas productivas del Estado	Fecha de presentación: 9-Enero- 2019  - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal a respetar los derechos laborales de los servidores públicos de la Federación, sus entidades y dependencias, así como de sus administraciones paraestatales, fideicomisos públicos y empresas productivas del Estado, en los términos de la normatividad aplicable y estricto apego a la ley.
Proponente: Hernández Ramos Minerva (Senadores)		
Publicación en Gaceta: <u><b>9-Enero-2019</b></u>		Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública para que envíe a la brevedad, un informe detallado que contenga el número de servidores públicos de la Federación, sus entidades y dependencias, así como de sus administraciones paraestatales, fideicomisos públicos y empresas productivas del Estado, por remuneración y nivel jerárquico, que hasta el momento han sido despedidos de la administración pública federal.
13 Por el que el Senado de la República reconoce el aumento histórico del Salario Mínimo	Fecha de presentación: 9-Enero- 2019	Único. La Comisión Permanente Congreso de la Unión, en el ámbito de sus facultades, reconoce el aumento histórico al salario mínimo anunciado por el Ejecutivo federal.
Proponente: Haces Barba Pedro Miguel (Senadores)	- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	•
Publicación en Gaceta: <u>9-Enero-2019</u>		
14 Por el que exhorta al Gobierno de Oaxaca, a la Fiscalía General y la Secretaría de Seguridad Pública de dicha entidad, a implementar las acciones que resulten eficientes y eficaces para combatir, prevenir y sancionar el aumento de los hechos delictivos	Fecha de presentación: 9-Enero- 2019 - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y	Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, con total respeto a la división de poderes y de los tres niveles de gobierno, exhorta al Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca y a los titulares de la Fiscalía General y de la Secretaría de Seguridad Pública de dicho estado, a que a la brevedad, implementen las acciones que resulten eficientes y eficaces para combatir,
Proponente: Molina Espinoza Irineo (MORENA)	Justicia	prevenir y sancionar el aumento de los hechos delictivos y de la violencia que actualmente imperan en dicha entidad

Publicación en Gaceta: <u>9-Enero-2019</u>		Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, con total respeto a la división de poderes y de los tres niveles de gobierno, exhorta al gobernador constitucional del estado de Oaxaca y a los titulares de la Fiscalía General y de la Secretaría de Seguridad Pública de dicho estado, para que en coordinación con el Consejo Nacional de Seguridad Pública y las Conferencias Nacionales de Procuración de
		Justicia y de Secretarios de Seguridad Pública, Consejos Locales e Instancias Regionales y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, formulen y ejecuten las acciones necesarias para revertir el aumento de los delitos y de la violencia que se están registrando en el estado de Oaxaca.
		Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobernador del estado de Oaxaca a que instruya a las autoridades de Procuración y Administración de Justicia de dicha entidad para que a la brevedad realicen las investigaciones que resulten conducentes para esclarecer los hechos y sancionar al responsable o responsables del homicidio de los ciudadanos Alejandro Aparicio Santiago y Perfecto Hernández Gutiérrez, quienes fueron atacados y heridos de gravedad el primero de enero de 2019, momentos después de que el primero de los mencionados había rendido su protesta como presidente municipal de Tlaxiaco, Oaxaca.
	2019	sus homólogas en las 32 entidades federativas, elabore, identifique y dé seguimiento a protocolos de seguridad en
Proponente: Rocha Acosta Sonia (PAN)	- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	forma estandarizada para el almacenaje, distribución y uso de juegos pirotécnicos.
Publicación en Gaceta: <b>9-Enero-2019</b>	JUSTICIA	Segundo. Se exhorta respetuosamente a la Coordinación Nacional de Protección Civil para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, implemente, masifique y fortalezca campañas de divulgación con las mejores recomendaciones y las medidas de seguridad para todas las personas que participan y observan las celebraciones en las cuales se utilizan fuegos artificiales.
16 Por el que exhorta a diversas autoridades, a prevenir y sancionar actos de crueldad y violencia contra los animales	Fecha de presentación: 9-Enero-2019	Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Coahuila, a las autoridades municipales y a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado a
Proponente: Salazar Fernández Luis Fernando (MORENA)	- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y	reforzar las acciones para prevenir y sancionar actos de crueldad y violencia contra los animales en la entidad.
Publicación en Gacetaː <u><b>9-Enero-2019</b></u>	Justicia	Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente del estado de Coahuila y a los ayuntamientos de dicha entidad a que, en el ámbito de sus atribuciones, promuevan, mediante programas y campañas de difusión, la cultura de protección a los animales y denuncia de todo hecho, acto u omisión que cause daño a un animal; así como a que implementen proyectos y programas destinados a fomentar en los niños,

		jóvenes y la población en general, una cultura de buen trato, protección y respeto hacia los animales.
		Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso
		de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal,
		a las entidades federativas, los Municipios y las
		demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a que
		en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalezcan
		las acciones necesarias para garantizar el trato digno y
		respetuoso que debe darse a los animales, asi como a prevenir y sancionar actos de maltrato y violencia en contra
		de animales.
17 Para exhortar al Instituto de Administración y	Fecha de	Primero La Comisión Permanente exhorta
Avalúos de Bienes Nacionales a remitir a esta	presentación: 15-	respetuosamente al Instituto de Administración y Avalúos
soberanía un informe sobre el estado del campo militar	Enero-2019	de Bienes Nacionales para que remita un informe a esta
número 1-F, de Santa Fe, respecto a la posible	- Primera Comisión:	soberanía sobre el estado que guarda el Campo Militar
urbanización que pretende realizar el gobierno federal	Gobernación, Puntos Constitucionales y	número 1-F, ubicado en Santa Fe, respecto a su posible urbanización que pretende realizar el gobierno federal.
Proponente: Gálvez Ruiz Bertha Xóchitl (Senadores)	Justicia	Segundo. La Comisión Permanente exhorta
		respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México a que
		informe el uso de suelo que tiene el Campo Militar número
Publicación en Gaceta: <b>15-Enero-2019</b>		1-F, ubicado en Santa Fe, debido a que el gobierno federal
delibration on odesta. <u>13 Enero 2019</u>		contempla construir edificios de lujo en dicho predio.
		Tercero. La Comisión Permanente exhorta
		respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito
		Público, para que remita un informe detallado acerca de los
		recursos que destinó en la construcción de las
		instalaciones de la industria militar en el municipio de Oriental, en el estado de Puebla, asimismo, que informe el
		avance de la canalización de los recursos que se tienen
		contemplados para la construcción de la segunda fase.
18 Relativo a la promoción personalizada del	Fecha de	Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso
presidente de la República con motivo de la difusión de	presentación: 15- Enero-2019	de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral (INE) a
publicidad con su nombre, voz e imagen	Effero-2019	que adopte las medidas cautelares necesarias para ordenar la suspensión de la propaganda gubernamental del
	- Primera Comisión:	gobierno federal por el presunto uso de recursos públicos
Proponente: Beltrones Sánchez Sylvana	Gobernación, Puntos	para la promoción personalizada del presidente de la
(Senadores)	Constitucionales y Justicia	República, con motivo de la difusión de publicidad con su
	ousticia	nombre, voz e imagen, que pueden resultar en una sobreexposición indebida del titular del Ejecutivo federal
		que configure conductas ilícitas tales como actos
Publicación en Gaceta: 15-Enero-2019		anticipados de campaña que pongan en riesgo la equidad
		en futuras contiendas electorales.
		Aciesiana mara sua adanta la madida mara sua sua
		Asimismo, para que adopte las medidas necesarias para garantizar que en el ámbito de comunicación social de su
		gobierno se cumpla estrictamente lo mandatado en el
		artículo 134 constitucional.
		Sogundo La Cominión Parmanante del harante
		Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo
		Federal, así como a todas las dependencias y entidades del
		la administración pública federal a que cumplan con lo
		dispuesto por el artículo 134, párrafos séptimo y octavo, de
		la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto a la prohibición de utilizar en la propaganda
		gubernamental nombres, imágenes, voces o símbolos que
		impliquen promoción personalizada de cualquier servidor
		público.

19. Para exhortar a diversas autoridades a rendir informes y, en su caso, proceder administrativa y penalmente ante las autoridades competentes por	Fecha de presentación: <b>15-</b> <b>Enero-2019</b>	Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Oficina de Comunicación Social de la Oficina de la Presidencia de la República informe relativo a los gastos generados por la campaña personalizada de
infracciones del artículo 134 constitucional y la Ley General de Comunicación Social	Gobernación, Puntos Constitucionales y	apoyo al Presidente de la República por la estrategia antihuachicoleo, en los portales oficiales de todas las dependencias de la administración pública federal.
Proponente: Gallardo Cardona José Ricardo (PRD)	Justicia	Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la
D. Historia en Occato de Franco 2010		Unión solicita a la Oficina de la Presidencia información pormenorizada respecto a la estrategia de comunicación
Publicación en Gaceta: 15-Enero-2019		social del gobierno federal, en términos de lo establecido en el artículo 33 de la Ley General de Comunicación Social.
		Tercero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación inicien las investigaciones correspondientes y, en su caso, finquen las responsabilidades administrativas y penales correspondientes, en términos de la legislación aplicable, por
		a) La campaña personalizada de apoyo al Presidente Andrés Manuel López Obrador por la estrategia antihuachicoleo.
		b) El reparto de la Cartilla Moral de Alfonso Reyes, sin la especificación de que se trata de un documento histórico y que violenta los derechos constitucionales de las mujeres y la comunidad LGBTTTI.
20. Oficio del Ejecutivo Federal por el que se propone la ratificación de los CC. Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios como miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadistica y	Fecha de presentación: 9-Enero- 2019	Se propone la ratificación de los CC. Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios como miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI
Geografía. INEGI	- Primera Comisión: Gobernación, Puntos	
	Constitucionales y Justicia	

Numeraria de "Asuntos Aprobados y Pendientes" en la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente.

#### **NUMERARIA**

Durante el Primer Receso del Primer Año de la LXIV Legislatura de la Comisión Permanente, le fueron turnadas a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, 19 proposiciones con punto de acuerdo; asimismo el Titular del Ejecutivo Federal envió 1 propuesta para la ratificación de los CC. Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios como miembros de la Junta de Gobierno del INEGI.

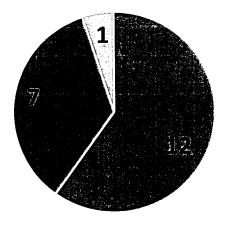
Total de Asuntos turnados: 20

Asuntos Aprobados: 12 proposiciones con Punto de Acuerdo.

Asuntos Pendientes: 7 proposiciones con Punto de Acuerdo.

Asuntos Retirados: 1 proposición con Punto de Acuerdo.

#### PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO



■ Aprobados ■ Pendientes □ Retirados

Relación de asuntos **Aprobados** por los integrantes de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y posteriormente por el Pleno de la Comisión Permanente:

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
1. Oficio del Ejecutivo Federal por el que se propone la ratificación de los CC. Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios como miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI		INEGI.	PRIMERO Se ratifica el nombramiento que hiciera el Titular del Poder Ejecutivo Federal, en favor del Ciudadano Enrique Jesús Ordaz López como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía con efectos a partir de su aprobación y hasta el 31 de diciembre del año 2020.  SEGUNDO Se ratifica el nombramiento que hiciera el Titular del Poder Ejecutivo Federal, en favor del Ciudadano Adrián Franco Barrios como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía con efectos a partir de su aprobación y hasta el 31 de diciembre del año 2026.	Aprobado
2. Por el que se exhorta a diversas autoridades federales y estatales, para que las próximas elecciones de Gobernador del estado de Puebla, se lleven en un marco de transparencia, legalidad, cordialidad, seguridad, respeto y protección de los derechos humanos de quienes participan como candidatos y votantes.  Proponente: Domínguez Vázquez Claudia Angélica (PT)  Publicación en Gaceta: 3-Enero-2019	Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	del estado de Puebla, e informen al Instituto Nacional Electoral, para que organice dicha elección.  Segundo. Se exhorta al Consejo General del Instituto Nacional Electoral para que, en el ámbito de sus atribuciones, asuma directamente la organización de la elección extraordinaria, para elegir al próximo gobernador del estado de Puebla, en un marco de respeto de los derechos humanos de los candidatos y votantes.	Se dictaminó en conjunto (2 y 3 de está lista).  UNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a las autoridades correspondientes de los poderes públicos y órganos autónomos del Estado libre y soberano de Puebla de Zaragoza, para que, en el ámbito de sus atribuciones y de acuerdo con lo que establece su Constitución Política, y las leyes en la materia, se convoque	
3. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a realizar una investigación profunda y exhaustiva, sobre la caída del helicóptero en el que viajaban la		Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión lamenta el sensible fallecimiento de la gobernadora del Estado Libre y Soberano de Puebla, Martha Érika		

gobernadora de Puebla Martha Érika Alonso y el Coordinador del Grupo parlamentario del PAN Rafael Moreno Valle	Justicia (	Alonso, y del ex gobernador de la entidad y coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado de la República, Rafael Moreno		
		Valle.		
Proponente: <b>Grupo</b> Parlamentario PAN (PAN)		Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión solicita al titular del Ejecutivo federal, licenciado Andrés Manuel		
Publicación en Gaceta: <u>9-</u> <u>Enero-2019</u>		López Obrador, a girar instrucciones para que se lleve a cabo una investigación exhaustiva y profunda sobre las causas que dieron origen al desplome de la aeronave en la que viajaban la gobernadora de Puebla y el coordinador del Grupo Parlamentario del Pan en la Cámara de Senadores, así como otros tres tripulantes.		
		Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión hace un atento exhorto al titular del Ejecutivo federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, así como a todo el gabinete presidencial, para abstenerse de llevar a cabo cualquier tipo de intervención en las próximas elecciones para la gubernatura del estado de Puebla.		
		Cuarto. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral a brindar todo su apoyo y las garantías necesarias para que el próximo proceso para la elección de gobernador en Puebla se lleve a cabo bajo los más altos estándares democráticos y se respeten los principios de equidad y certeza a lo largo de la contienda y durante el		
	F	periodo postelectoral. Primero. La Comisión Permanente		
4. Por el que se exhorta a los gobiernos estatales y congresos locales, a establecer acciones en favor de la protección de los animales.		del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a todos los congresos locales a legislar en favor de la protección de los	Se dictaminó en conjunto (4 y 5 de está lista).	Aprobados
a milates.	Gobernación, Puntos			
	Constitucionales y	y muerte animal por violencia en sus		
Proponente: Rogelio Rayo Martínez (PVEM)	Justicia		PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo de las	
Publicación en Gaceta: <u>9-</u> <u>Enero-2019</u>		Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo de todas las entidades federativas, así como autoridados en la materia.	Entidades Federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, establezcan políticas públicas que fomenten el bienestar animal, y en su caso.	
		así como autoridades en la materia, a castigar y hacer valer los	imponer las sanciones que	

		en favor de la protección de los animales para inhibir el maltrato, la tortura y la muerte por violencia.	correspondan de acuerdo con la ley.  SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas, con pleno respeto a su soberanía, a analizar, y en su caso, considerar en su legislación, las medidas que fomenten el bienestar animal.	
5. Por el que exhorta a diversas autoridades, a prevenir y sancionar actos de crueldad y violencia contra los animales  Proponente: Salazar Fernández Luis Fernando (MORENA)  Publicación en Gaceta: 9-Enero-2019	Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Coahuila, a las autoridades municipales y a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado a reforzar las acciones para prevenir y sancionar actos de crueldad y violencia contra los animales en la entidad.  Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente del estado de Coahuila y a los ayuntamientos de dicha entidad a que, en el ámbito de sus atribuciones, promuevan, mediante programas y campañas de difusión, la cultura de protección a los animales y denuncia de todo hecho, acto u omisión que cause daño a un animal; así como a que implementen proyectos y programas destinados a fomentar en los niños, jóvenes y la población en general, una cultura de buen trato, protección y respeto hacia los animales.  Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal, a las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalezcan las acciones necesarias para garantizar el trato digno y respetuoso que debe darse a los animales, así como a prevenir y sancionar actos de maltrato y violencia en contra de animales.		
<b>6.</b> Para exhortar al gobierno de Morelos a implantar acciones a fin de esclarecer el asesinato de	presentación: 9-	del Congreso de la Unión condena	PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, condena el asesinato	Aprobado

		regidera alegta del municipio de	cometido contra la Regidora	
la regidora electa de Mazatepec	- Primera Comisión		electa del Municipio de	
María Ascención Torres Cruz			Mazatepec, Morelos, C. María	
			Ascención Torres Cruz, y	
Proponente: Meza Guzmán	1 -4:-:-		expresa sus condolencias a	
Lucía Virginia (Senadores)			familiares y amigos.	
Lucia Virginia (Octiduotes)		Segundo. La Comisión Permanente	, ,	
		del Congreso de la Unión, con pleno	SEGUNDO. La Comisión	
 		respeto a su autonomía, exhorta al	Permanente del Congreso de la	
Publicación en Gaceta: 9-		gobierno de Morelos a implementar	Unión, con pleno respeto a su	
Enero-2019		acciones con el obieto de esclarecer	autonomía, exhorta al Gobierno	
		el asesinato de la regidora electa del	del Estado de Morelos, en el	
		municipio de Mazatepec, Morelos,	ámbito de sus facultades, realice	
		María Ascención Torres Cruz, a fin	las investigaciones pertinentes a	
		de dar con los responsables de este	efecto de esclarecer el asesinato	
		lamentable hecho y no haya lugar a	de la regidora electa del	
		la impunidad.	Municipio de Mazatepec,	
!			Morelos, C. María Ascención	
		Tercero. La Comisión Permanente	Torres Cruz.	
		del Congreso de la Unión, con pleno		
1		respeto a su autonomía, exhorta al		
		gobernador constitucional de		
		Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo,		
!		a implementar acciones a efecto de		
		garantizar la seguridad pública en la		
		citada entidad federativa.	DDIMEDO La Cominión	Anrohado
7. Por el que exhorta al Gobierno		Primero. La Comisión Permanente		Aprobado
de Oaxaca, a la Fiscalía General		del honorable Congreso de la Unión,	General de los Estados Unidos	
y la Secretaría de Seguridad	Enero-2019	con total respeto a la división de poderes y de los tres niveles de	Mexicanos, condena el asesinato	
Pública de dicha entidad, a	- Primera Comisión:	gobierno, exhorta al Gobernador	cometido contra el Presidente	
implementar las acciones que	Gobernación, Puntos		Municipal de Tlaxiaco, Oaxaca	
resulten eficientes y eficaces	Constitucionales y	Oaxaca y a los titulares de la	Alejandro Aparicio Santiago, y	
para combatir, prevenir y sancionar el aumento de los	Justicia	Fiscalía General y de la Secretaría	expresa sus condolencias a	
hechos delictivos		de Seguridad Pública de dicho	familiares y amigos.	
Techos delictivos		estado, a que a la brevedad,		
		implementen las acciones que	SEGUNDO. La Comisión	
Proponente: Molina Espinoza		resulten eficientes y eficaces para	Permanente del Congreso	
Irineo (MORENA)		combatir, prevenir y sancionar el	General de los Estados Unidos	
		aumento de los hechos delictivos y	Mexicanos, exhorta a las	
		de la violencia que actualmente	autoridades del Gobierno del	
		imperan en dicha entidad federativa,		
Publicación en Gaceta: 9-		para el restablecimiento de la paz y	que realicen las investigaciones	
Enero-2019		la seguridad públicas.	pertinentes a efecto de	
		0 1 1 0 11 7 D	esclarecer el asesinato del Presidente Municipal de	1
		Segundo. La Comisión Permanente		F .
F		del honorable Congreso de la Unión	Tlaxiaco, Oaxaca Alejandro Aparicio Santiago.	
		con total respeto a la división de	Aparicio Santiago.	
		poderes y de los tres níveles de	TERCERO. La Comisión	
		gobierno, exhorta al gobernador constitucional del estado de Oaxaca	1	
		y a los titulares de la Fiscalía	General de los Estados Unidos	
		General y de la Secretaría de	Mexicanos, con pleno respeto a	
		Seguridad Pública de dicho estado,	su soberanía, exhorta a las	
		para que en coordinación con el	autoridades del Gobierno del	
		Consejo Nacional de Seguridad	Estado de Oaxaca de Juárez, a	I .
		Pública y las Conferencias	implementar acciones para	ı
		Nacionales de Procuración de	prevenir y sancionar los hechos	
		Justicia y de Secretarios de	delictivos, así como para e	
		Seguridad Pública, Consejos	restablecimiento de la paz y la	
		Locales e Instancias Regionales y e	seguridad pública, er	
i contract to the contract to	1	Secretariado Ejecutivo del Sistema	coordinación con las instancias	:1

8. Para exhortar al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a remitir a esta soberanía un informe sobre el estado del campo militar número 1-F, de Santa Fe, respecto a la posible urbanización que pretende realizar el gobierno federal  Proponente: Gálvez Ruiz Bertha Xóchitl (Senadores)  Publicación en Gaceta: 15-Enero-2019	Fecha de presentación: 15- Enero-2019 - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	un informe a esta soberanía sobre el estado que guarda el Campo Militar número 1-F, ubicado en Santa Fe, respecto a su posible urbanización que pretende realizar el gobierno federal.  Segundo. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México a que informe el uso de suelo que tiene el Campo Militar número 1-F, ubicado en Santa Fe, debido a que el gobierno federal contempla construir edificios de lujo en dicho predio.  Tercero. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que remita un informe detallado acerca de los recursos que destinó en la construcción de las instalaciones de la industria militar	PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, exhorta al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales para que remita un informe a esta soberanía sobre el estado que guarda el predio del Campo Militar Nº 1-F, Ubicado en Santa Fe, especialmente sobre la condición de uso de suelo, si existe un plan de urbanización por parte del Gobierno Federal.  SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que, remita un informe detallado acerca de los recursos destinados y por destinar en la construcción	Aprobado
--	---	--	---	----------

9. Por el que el Senado de la República reconoce el aumento histórico del Salario Mínimo  Proponente: Haces Barba Pedro Miguel (Senadores)  Publicación en Gaceta: 9-Enero-2019	presentación: 9- Enero-2019	Único. La Comisión Permanente Congreso de la Unión, en el ámbito de sus facultades, reconoce el aumento histórico al salario mínimo anunciado por el Ejecutivo federal.	PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el aumento histórico al salario mínimo impulsado por el Ejecutivo Federal, en vigor a partir del día 1º de enero de 2019 publicado en el Diario Oficial de la Federación.  SEGUNDO. La Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, hace un exhorto respetuoso al Gobierno de la República, para continuar con la recuperación del salario mínimo hasta alcanzar la línea de bienestar.	Aprobado
10. Relativo al almacenaje, distribución y uso de fuegos pirotécnicos a nivel nacional  Proponente: Rocha Acosta Sonia (PAN)  Publicación en Gaceta: 9-Enero-2019	Fecha de presentación: 9- Enero-2019  - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Primero. Se exhorta respetuosamente a la Coordinación Nacional de Protección Civil para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, elabore, identifique y dé seguimiento a protocolos de seguridad en forma estandarizada para el almacenaje, distribución y uso de juegos pirotécnicos.  Segundo. Se exhorta respetuosamente a la Coordinación Nacional de Protección Civil para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, implemente, masifique y fortalezca campañas de divulgación con las mejores recomendaciones y las medidas de seguridad para todas las personas que participan y observan las celebraciones en las cuales se utilizan fuegos artificiales.	coordinación con las instancias correspondientes de las Entidades Federativas, elabore y den seguimiento a protocolos de seguridad en forma estandarizada para el almacenaje, distribución y uso de fuegos pirotécnicos; así como a implementar campañas informativas que promuevan recomendaciones y medidas de seguridad para todas las	
11. Relativo a la promoción personalizada del presidente de la República con motivo de la difusión de publicidad con su nombre, voz e imagen  Proponente: Beltrones Sánchez Sylvana (Senadores)  Publicación en Gaceta: 15-Enero-2019	Fecha de presentación: 15- Enero-2019  - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral (INE) a que adopte las medidas cautelares necesarias para	(11 y 12 de está lista). ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso General de los	

		medidas necesarias para garantizar que en el ámbito de comunicación social de su gobierno se cumpla estrictamente lo mandatado en el artículo 134 constitucional.	orientación social, quedando exentos de incluir nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.	
		Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo Federal, así como a todas las dependencias y entidades de la administración pública federal a que cumplan con lo dispuesto por el artículo 134, párrafos séptimo y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto a la prohibición de utilizar en la propaganda gubernamental nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.		
12. Para exhortar a diversas autoridades a rendir informes y, en su caso, proceder administrativa y penalmente ante las autoridades competentes por infracciones del artículo 134 constitucional y la Ley General de Comunicación Social  Proponente: Gallardo Cardona José Ricardo (PRD)	presentación: 15- Enero-2019 - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Oficina de Comunicación Social de la Oficina de la Presidencia de la República informe relativo a los gastos generados por la campaña personalizada de apoyo al Presidente de la República por la estrategia antihuachicoleo, en los portales oficiales de todas las dependencias de la administración pública federal.		
Publicación en Gaceta: <b>15-</b> <b>Enero-2019</b>		Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Oficina de la Presidencia información pormenorizada respecto a la estrategia de comunicación social del gobierno federal, en términos de lo establecido en el artículo 33 de la Ley General de Comunicación Social.		
		Tercero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación inicien las investigaciones correspondientes y, en su caso, finquen las responsabilidades administrativas y penales correspondientes, en términos de la legislación aplicable, por		
		a) La campaña personalizada de apoyo al Presidente Andrés Manuel		

Por el que se exhorta al INDAABIN, a remitir un informe a esta soberanía sobre el estado que guarda el campo militar N 1-F, respecto a su posible urbanización que pretende realizar el gobierno federal Proponente: Gálvez Ruiz Bertha Xóchitl (Senadores)	Fecha de presentación: 9- Enero-2019 - Primera Comisión: Gobernación, Puntos	López Obrador por la estrategia antihuachicoleo.  b) El reparto de la Cartilla Moral de Alfonso Reyes, sin la especificación de que se trata de un documento histórico y que violenta los derechos constitucionales de las mujeres y la comunidad LGBTTTI.  Único. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales para que remita un informe a esta soberanía sobre el estado que guarda el Campo Militar número 1-F, respecto a su posible urbanización que pretende realizar el gobierno federal.	1-0316, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente informó a la	
Publicación en Gaceta: <u>9-</u> Enero-2019				

## Relación de asuntos **Pendientes** en la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente:

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
1. Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República a investigar el robo de hidrocarburos, promover las acciones penales correspondientes y sancionar a los responsables,  Proponente: Domínguez Vázquez Claudia Angélica (PT)	Fecha de presentación: 9- Enero-2019  - Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia			Pendiente
Publicación en Gaceta: <u>9-</u> <u>Enero-2019</u>		Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de la República a que promueva ante los órganos jurisdiccionales correspondientes las acciones de extinción de dominio en contra de quienes se han beneficiado económicamente con el saqueo de hidrocarburos.		
2. Relativo a combatir el	Fecha de	Único La Comisión Permanente del		Pendiente
huachicoleo de cuello blanco	presentación: 9- Enero-2019	honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a		
Proponente: <b>Padilla Peña Joel</b> ( <b>Senadores</b> )  Publicación en Gaceta: <u>9</u> -	- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Petróleos Mexicanos y a la Procuraduría Federal de la República para que realicen las denuncias y las investigaciones necesarias para identificar a los funcionarios corruptos, huachicoleros de cuello blanco, que		
Enero-2019		permiten la ordeña de los ductos de Pemex; para que se identifique a las empresas inmiscuidas en las redes de distribución del combustible robado, así como a las empresas que han sido grandes consumidoras de este mercado negro; para que se identifique a los concesionarios de gasolineras en todo el país que, abusando de la confianza depositada por el Estado para el comercio de combustibles, vendieron de manera sistemática y con pleno conocimiento de su origen ilícito el combustible robado y les sean retiradas las concesiones para la venta de combustibles; para que se castigue a todos los culpables del saqueo de combustibles en nuestro país con todo el peso de la ley, para inhibir que estas conductas se		

		repitan en el futuro, haciendo		
		cumplir el estado de derecho y		
		fomentando la conducta de la		
		legalidad.		Pendiente
3. Para exhortar al gobierno federal a respetar los derechos		Primero . La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión	•	rendiente
laborales y humanos de		exhorta al gobierno federal a		
servidores públicos de diversos	1	respetar los derechos humanos y		
organismos y dependencias de	- Primera Comisión:	laborales de servidores públicos de		
la APF		diversos organismos y dependencia		
		de la administración pública federal sobre los cuales se han		
Proponente: Dip. Verónica		instrumentado ceses injustificados.		
Beatriz Juárez Piña.		acciones de presión e intimidación.		
		_		
		Segundo . La Comisión Permanente		
Publicación en Gaceta:_ <b>9-</b>		del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal a que		
Enero-2019		suspenda cualquier acción que		
		implique vulnerar la integridad y		
		dignidad de cualquier trabajador al		
		servicio del Estado, sea cual sea el		
		tipo de régimen laboral por el que se		
		rija.		1
		Tercero . Asimismo, solicita que se		
		informe a esta Comisión		
		Permanente las razones por las		
		cuales han operado estos ceses y		
		presuntas violaciones a los		
		derechos humanos y laborales de los trabajadores que han sido		
		afectados en esta administración.		
		Cuerto Finalmento evherte el		
		Cuarto . Finalmente, exhorta al gobierno federal a que, en un marco		
		de respeto y de diálogo social, con		
		estricto apego a los derechos		1
		laborales y humanos, previstos en el		
		artículo 123 de la Constitución		
		Política de los Estados Unidos		
1	ļ	Mexicanos, sus leyes reglamentarias, los convenios y		
:		tratados internacionales suscritos		
		por nuestro país, así como los		
		contratos colectivos de trabajo,		
		condiciones generales de trabajo y		
		contratos individuales, atienda las		
		demandas que los trabajadores que hasta la fecha han sufrido ceses y		
		acciones de presión o intimidación.		
4. Por el que se exhorta al	Fecha de	Primero. La Comisión Permanente		Pendiente
Ejecutivo federal, a respetar los	presentación: 9-	del Congreso de la Unión exhorta		
derechos laborales de los	Enero-2019	respetuosamente al Ejecutivo		
servidores públicos de la	- Primera Comisión:	federal a respetar los derechos		
federación, sus entidades y dependencias, así como de sus		laborales de los servidores públicos de la Federación, sus entidades y		
administraciones paraestatales,	Constitucionales y	dependencias, así como de sus		
fideicomisos públicos, y	Justicia	administraciones paraestatales,		
empresas productivas del		fideicomisos públicos y empresas		
Estado		productivas del Estado, en los		
		términos de la normatividad		<u> </u>

	T	aplicable y estricto apego a la ley		[
Proponente: <b>Hernández Ramos Minerva (Senadores)</b> Publicación en Gaceta: 9-		Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública para que envíe a		
<u>Enero-2019</u>		la brevedad, un informe detallado que contenga el número de servidores públicos de la Federación, sus entidades y dependencias, así como de sus administraciones paraestatales, fideicomisos públicos y empresas productivas del Estado, por remuneración y nivel jerárquico, que hasta el momento han sido despedidos de la administración pública federal.		
5. Por el que se exhorta al gobierno federal, a respetar y	Fecha de presentación: <b>9-</b>	Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita		Pendiente
aplicar la legislación nacional en	Enero-2019	respetuosamente al gobierno federal		
materia de controles de	- Primera Comisión:	que respete y aplique la legislación		
confianza	Gobernación, Puntos			
Dranananta: Cwuna	Constitucionales y Justicia	los funcionarios de la actual		
Proponente: Grupo Parlamentario PAN (PAN)	Justicia	administración pública federal presenten y demuestren haber		
,		acreditado dichas evaluaciones para		
		desempeñar los cargos que se les		
Publicación en Gaceta: 9-		han conferido; y, en caso contrario, sean sustituidos por personal que sí		
Enero-2019		acredite dichos controles.		
6. Por el que se exhorta a la SCJN, a resolver en definitiva	Fecha de presentación: <b>9</b> -	Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta		Pendiente
sobre la constitucionalidad del	Enero-2019	respetuosamente a la Suprema		
artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, respecto a los	- Primera Comisión:	Corte de Justicia de la Nación para que, en el ámbito de sus		
listados donde se revelan los	Gobernación, Puntos	atribuciones, analice y, en su caso,		
nombres de las empresas	Constitucionales y Justicia	ejerza la facultad de atracción		
fantasmas o fachada	243000	respecto de los amparos en revisión en que se ha señalado como acto		
Dranamonta, Have 4 - 4 - 5		reclamado la aplicación del artículo		
Proponente: Hernández Ramos Minerva (Senadores)		69-B del Código Fiscal de la Federación, a efecto de que el		
,		Máximo Tribunal se pronuncie,		
		resuelva y pueda emitir jurisprudencia por reiteración de		
Publicación en Gaceta: 9-		criterios con relación a la		
<u>Enero-2019</u>		constitucionalidad de los listados		
		definitivos donde se revelan los datos fiscales de los contribuyentes		
		que expiden comprobantes fiscales		
		que amparan operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos		
		simulados, así como sobre las		
		consecuencias legales derivadas de		
		que dichos comprobantes no produzcan efecto fiscal alguno.		
7. Por el que se exhorta al	Fecha de	Único. La Comisión Permanente del		Pendiente
Tribunal Electoral del Estado de		honorable Congreso de la Unión		
Nuevo León, con motivo de la	Enero-2019	respetuosamente, y dentro del	<u> </u>	

elección extraordinaria para elegir al Alcalde de Monterrey	Gobernación, Puntos	marco de la división de poderes y respeto de las instituciones, exhorta al Tribunal Electoral del estado de Nuevo León para que la resolución	
Proponente: Grupo Parlamentario PAN (Senadores)	Justicia	que emita con motivo de la elección extraordinaria para elegir al alcalde de Monterrey, estado de Nuevo León, se apegue a los principios rectores en materia electoral de	
Publicación en Gaceta: <u>9-</u> Enero-2019		certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.	

#### REUNIONES DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

#### **REUNIONES DE TRABAJO**

1. El día miércoles 09 de enero de 2019, en el Salón B, Edificio G, de la Cámara de Diputados, se llevó acabo la Reunión de Instalación de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

A la Reunión de Instalación asistieron las Legisladoras y Legisladores siguientes: Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, del grupo parlamentario de MORENA, Presidente de la Comisión; legisladores diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de MORENA y senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), secretarios; legisladores senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano, de MORENA; diputadas Lorena Villavicencio Ayala y Claudia Pérez Rodríguez, de MORENA; diputado Héctor Yunes Landa, del PRI; senador Dante Delgado, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC); diputado Silvano Garay Ulloa, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) y senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).





PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ACTA DE REUNIÓN DE INSTALACIÓN, 09 DE ENERO DE 2019.

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CELEBRADA EL MIÉRCOLES NUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

Presidencia del Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar.

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro sede de la Cámara de Díputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, número sesenta y seis, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, siendo las diez horas con cinco mínutos del día miércoles nueve de enero de dos mil diecinueve, en el Salón "B", primer piso del Edificio "G", se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para instalar formalmente sus trabajos, bajo el desahogo del siguiente Orden del Día:

#### 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Previo registro de asistencia de legisladores, el Senador Presidente Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, dio la bienvenida a todos los presentes a la Reunión de Instalación de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, de conformidad con la convocatoria de fecha 8 de enero del año dos mil diecínueve, publicada en Gaceta Parlamentaria, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, del grupo parlamentario de MORENA, Presidente de la Comisión; legisladores diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de MORENA y senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), secretarios; legisladores senadora Rocio Adriana Abreu Artiñano, de MORENA; diputadas Lorena Villavicencio Ayala y Claudía Pérez Rodríguez, de MORENA; diputado Héctor Yunes Landa, del PRI; senador Dante Delgado, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC); diputado Silvano Garay Ulloa, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) y senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

A solicitud del Presidente, fungió como Secretaria la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario de esta Reunión de Instalación.



PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ACTA DE REUNIÓN DE INSTALACIÓN, 09 DE ENERO DE 2019

#### 2. Lectura del Orden del Dia.

Por instrucciones del Presidente, la Secretaría dio lectura del Orden del Día, se sometió a consideración del Pleno de la Comisión y en votación económica se aprobó, siendo el siguiente:

- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2. Lectura del Orden del Día.
- 3. Lectura del Acuerdo de la Comisión Permanente por el que se integra la Primera Comisión.
- 4. Intervención y declaratoria formal de Instalación, a cargo del Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, Presidente de la Comisión de Trabajo.
- 5. Asuntos Generales.
- Clausura de la reunión.

## 3. Lectura del Acuerdo de la Comisión Permanente por el que se integra la Primera Comisión.

Por instrucciones del Senador Presidente Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, la Secretaría dio lectura al punto resolutivo del Acuerdo de la Comisión Permanente, aprobado el 3 de enero del año en curso, por el que se determina la integración de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

4. Intervención y declaratoria formal de instalación, a cargo del Senador Oscar Eduardo Ramirez Aguilar, Presidente de la Comisión de Trabajo.

Siendo las diez horas con quince mínutos, el Presidente procedió a hacer la declaratoria formal de Instalación de los trabajos de la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.



PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ACTA DE REUNIÓN DE INSTALACIÓN, 09 DE ENERO DE 2019

#### 5. Asuntos Generales.

El Presidente de la Primera Comisión, concedió el uso de la palabra para dar un mensaje con motivo de la Reunión de Instalación y/o para hacer comentarios al Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD, quien solicitó se presentara al Secretario Técnico; asimismo, solicitó información de los asuntos que han sido turnados a la Primera Comisión para dar celeridad a sus trabajos.

El Presidente de la Comisión presentó al Doctor Publio Rivera Rivas, como Secretario Técnico de la Comisión; asimismo, informó que a la Primera Comisión le ha sido turnado por la Mesa Directiva, la proposición con punto de acuerdo 'por el que se exhorta a diversas autoridades federales y estatales, para que las próximas elecciones de Gobernador del Estado de Puebla, se lleven en un marco de transparencia, legalidad, cordialidad, seguridad, respeto y protección de los derechos humanos de quienes participan como candidatos y votantes, presentada por la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT, el 3 enero de 2019, mismo que se hará llegar a los legisladores para su análisis.

#### 6. Clausura de la Reunión.

Habiéndose agotado los asuntos del Orden del Dia, el Senador Presidente Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, agradeció la asistencia de los presentes y clausuró la Reunión de Instalación, siendo las diez horas con diecisiete minutos del día de su inicio.



PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ACTA DE REUNIÓN DE INSTALACIÓN, 09 DE ENERO DE 2019

Sen/Oscar Eduardo Ramirez Aguilar Presidente

Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano Secretario Sen. Bertha Xochiti Gálvez Ruiz Secretaria

Sen. Sylvana Beltrones Sanchez Secretaria **2.** El día 15 de enero de 2019 en el Salón B, Edificio G, de la Cámara de Diputados, se llevó acabo Reunión de Trabajo de la Primera Comisión.

A la Primera Reunión de Trabajo asistieron las Legisladoras y Legisladores siguientes: Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Presidente de la Comisión; legisladores diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de MORENA; senadoras Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y Sylvana Beltrones Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), secretarios; legisladores senadores Cruz Pérez Cuellar y Rocío Abreu Artiñano, de MORENA; diputada Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA; diputado Héctor Yunes Landa, del PRI; senadora Patricia Mercado, como sustituta para esta reunión del senador Dante Delgado, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC); diputado Silvano Garay Ulloa, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT); diputada Beatriz Manrique Guevara, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Asimismo, se contó con la presencia del senador Omar Obed Maceda Luna, del PRD.

En dicha Reunión se trataron los temas siguientes:

- Lectura y aprobación del Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la comparecencia de los CC. Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios, propuestos por el Titular del Poder Ejecutivo Federal para su ratificación como Miembros de la Junta de Gobierno del INEGI.
- Comparecencia de los CC. Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios, propuestos por el Titular del Poder Ejecutivo Federal para su ratificación como Miembros de la Junta de Gobierno del INEGI.
- Análisis y votación del Proyecto de Dictamen por el que se condena el asesinato cometido contra la regidora electa del Municipio de Mazatepec, Morelos, c. María Ascención Torres Cruz.

- Análisis y votación del Proyecto de Dictamen por el que se exhorta a las Entidades Federativas a tomar medidas para fomentar el bienestar animal.
- Análisis y votación del Proyecto de Dictamen por el que se exhorta a las autoridades correspondientes de los poderes públicos y órganos autónomos del estado libre y soberano de Puebla de Zaragoza, para que, en el ámbito de sus atribuciones y de acuerdo con lo que establece su Constitución Política, y las leyes en la materia, se convoque al proceso para la elección de Gobernador Constitucional en un marco de transparencia, respeto y protección de los derechos electorales, de acuerdo con el sistema electoral mexicano.
- Análisis y votación del Proyecto de Dictamen por el que se ratifica el nombramiento de los CC. Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios, propuestos por el Titular del Poder Ejecutivo Federal como Miembros de la Junta de Gobierno del INEGI.





PRIMERA COMISIÓN GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIÓNALES Y JUSTICIA Primera Reimión Ordinana 13 de euro 40 2019

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL MARTES QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

Presidencia del Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar.

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del dla martes quince de enero de dos mil diecinueve, en el Salón "B", primer piso del Edificio "G", se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para llevar a cabo la primera Reunión Ordinaria, bajo el desahogo del siguiente Orden del Día:

## 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Previo registro de asistencia de legisladores, el Senador Presidente Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de los legisladores a la primera Reunión Ordinaria de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, de conformidad con la convocatoria de fecha 10 de enero del año dos mil diecinueve publicada en Gaceta Parlamentaria, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador Oscar Eduardo Ramirez Aquilar, del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Presidente de la Comisión, legisladores diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de MORENA; senadoras Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y Sylvana Beltrones Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), secretarios; legisladores senadores Cruz Pérez Cuellar y Rocío Abreu Artiñano, de MORENA; diputada Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA; diputado Héctor Yunes Landa, del PRI; senadora Patricia Mercado, como sustituta para esta reunión del senador Dante Delgado, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC); diputado Silvano Garay Ulloa, del grupo partamentario del Partido del Trabajo (PT); diputada Beatriz Manrique Guevara, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y senador Miguel Angel Mancera Espinosa, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Asimismo, se contó con la presencia del senador Omar Obed Maceda Luna, del PRD.

A solicitud del Presidente fungió como Secretaria la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI, quien ralificó y declaró el quórum reglamentario de esta Reunión de Instalación.

. . .

PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA
Primero Reamino Codinais
15 de como de 2019

#### 2. Lectura del Orden del Día.

El Presidente comentó que el Orden del Día fue distribuido en tiempo y forma a los legistadores, "además de estar disponible en el monitor de esta sala"; aclaró que "consta de cinco asuntos: 1) Acuerdo de la Primera Comisión por el que se establece el procedimiento para la comparecencia de los ciudadanos propuestos por el titular del Ejecutivo Federal como miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI; 2) Comparecencia de los ciudadanos Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barños; 3) Análisis, deliberación y en su caso votación de tres proyectos de dictamen sobre proposiciones con punto de acuerdo". No habiendo legisladores para hacer el uso de la palabra, solicitó a la Secretaria, someter a votación el Orden del Día.

Por instrucciones del Presidente, la Secretaria sometió a consideración del Pieno de la Comisión el Orden del Día y, en votación económica fue aprobado en los términos presentados por la Comisión.

## 3. Aprobación del Acta de la reunión anterior.

En virtud de que el Acta de la Reunión de Instalación, celebrada el nueve de enero de dos mil diecinueve fue remitida a los legisladores, para su consideración, a solicitud de la Presidencia se dispensó su lectura. Enseguida, por instrucciones del Presidente, la Secretaria la sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión y en votación económica fue aprobada.

4. Lectura y aprobación del Acuerdo de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Primer Año de la LXIV Legislatura, por el que se establece el procedimiento para la comparecencia de los CC. Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios, propuestos por el Titular del Poder Ejecutivo Federal para su ratificación como miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadistica y Geográfia.

A solicitud de la Presidencia, la Secretaria a cargo de la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI, dio lectura a los diez puntos del Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la comparecencia de los ciudadanos Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios, propuestos por el Ejecutivo Federal como miembros de la Junta de Gobierno del INEGI. Se destacó en el Acuerdo que, una vez concluida la comparecencia de los ciudadanos propuestos "se procederá a la elaboración del dictamen correspondiente" y en su oportunidad se notificará al Pleno de la Comisión Permanente.

PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN. PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA
Primera Recursión Ordinaria
15 de creande 2019

A petición del Presidente, la Secretaría sometió a consideración del Pleno de la Primera Comisión el Acuerdo citado, mismo que en votación económica fue aprobado en los términos presentados por la Primera Comisión.

5. Comparecencia de los CC. Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios, propuestos por el Titular del Poder Ejecutivo Federal para su ratificación como miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografia.

Respecto a este punto, el senador Presidente Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, informó a los legisladores que al inicio de la reunión les fue entregada la carpeta con los expedientes de cada uno de los ciudadanos propuestos para el cargo.

Acto seguido, por instrucciones de la Presidencia se concedió el uso de la palabra al ciudadano Enrique Jesús Ordaz López; se aclaró que concluida la primera ronda de intervenciones por parte de los legisladores, el compareciente respondería en una sola intervención a los planteamientos realizados por los legisladores y; que concluida la primera ronda "se consultaria a la Asamblea si es necesaria una segunda ronda de oradores", para proceder en los mismos términos

Los legisladores que intervinieron en la ronda de preguntas fueron: senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN; senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD; diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, MORENA; senadora Patricia Mercado, de MC; y la diputada Beatriz Manrique Guevara, del PVEM. Una vez resultas las dudas de los legisladores por parte del primer compareciente, el Presidente concedió el uso de la palabra al cludadano Adrián Franco Barrios para su comparecencia.

Los legisladores que intervinieron en la ronda de preguntas fueron: senadora Bertha Xóchití Gálvez Ruíz, del PAN; senador Cruz Pérez Cuellar, MORENA; senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano, MORENA; senadora Patricia Mercado, MC; diputado Silvano Garay Ulloa, del PT) y senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI.

Concluidas las comparecencias de los ciudadanos Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barrios, propuestos por el Ejecutivo Federal como miembros de la Junta de Gobierno del INEGI, de dio un receso para despedirlos y continuar con el desahogo del Orden del Día.

6. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se condena el PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA
Primera Resmán Ordineria
15 de encio de 2019

asesinato cometido contra la Regidora Electa del Municipio de Mazatepec, Morelos, C. María Ascención Torres Cruz.

A solicitud del Presidente, la Secretaría sometió a consideración del Pteno el presente proyecto de dictamen, mismo que en votación económica, se aprobó en los términos presentados por la Primera Comisión.

7. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se exhorta a las entidades federativas a tomar medidas para fomentar el bienestar animal.

El Presidente concedió el uso de la palabra para hacer comentarios sobre el tema; a los siguientes legisladores: senadoras Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN y Roclo Adriana Abreu Artiñano, de MORENA; diputadas Beatriz Manrique Guevara, del PVEM y Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA.

Presidencia de la Senadora Sylvana Beltrones Sánchez

No habiendo quien más hiciere uso de la palabra, la Presidencia en funciones, sometió a consideración el dictamen, mismo que en votación económica fue aprobado en los términos presentados por la Primera Comisión.

8. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se exhorta a las autoridades correspondientes de los poderes públicos y órganos autónomos del Estado libre y soberano de Puebla de Zaragoza, para que, en el ámbito de sus atribuciones y de acuerdo con lo que establece su Constitución Política, y las leyes en la materia, se convoque al proceso para la elección del Gobernador Constitucional en un marco de transparencia, respeto y protección de los derechos electorales, de acuerdo con el Sistema Electoral Mexicano. En votación económica se aprobó el dictamen

Presidencia del Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar.

## 9. Asuntos generales.

La Presidencia informó que al término de las comparecencias, se solicitó a la Secretaria Técnica, se distribuyeran para conocimiento de los legisladores, el proyecto de dictamen por el que se propone la ratificación de los ciudadanos Enrique Jesús Ordaz López y Adrián Franco Barnos como miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; hecha la

## PRIMERA COMISION GOBERNACION. PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Primera Beatrôn Ordinaria.

nment Heamón Ordmaria. 15 de enció de 2019

aclaración anterior, propuso y se aprobó en votación económica incluir el tema en el Orden del Día.

Acto seguido, a solicitud del Presidente, la Secretaria sometió a consideración el dictamen, mismo que en votación económica fue aprobado, por unanimidad. El Presidente instruyó a la Secretaria Técnica, informara a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente sobre los proyectos de dictamen aprobados en la Primera Comisión, para su inclusión en el Orden del Día de la Sesión de Pleno de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

#### 10. Clausura de la reunión.

Habiéndose agotado los asuntos del Orden del Dia, el Senador Presidente Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, agradéció la asistencia de los presentes y clausuró la Primera Reunión Ordinaria, siendo las once horas con quince minutos del día de su início.

Serv. Oscar Eduardo Ramirez Aguilar Presidente

Dip. Raúl Eduardo Bonifaz

Moedano Secretario Sen. Bertha Xochitl Galvez Ruiz

Secretaria

Sen, Sylvana Beltrones Sanchez

Secretaria

Lic. Rubén Resilles U. Director General de Apoyo Parlamentario de la Cámara de Diputados. Edifició "E", ala norte, segundo nivel. Elaboró: Lic. Catalina Suárez Pávez, Dirección General de Apoyo Parlamentario, Cel. 55 27 58 85 28. **3.** El día 23 de enero de 2019 en el Salón B, Edificio G, de la Cámara de Diputados, se llevó acabo Reunión de Trabajo de la Primera Comisión.

A la Segunda Reunión de Trabajo asistieron las Legisladoras y Legisladores siguientes: Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Presidente de la Comisión; legisladores diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de MORENA; senadoras Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y Sylvana Beltrones Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), secretarios; legisladores senadores Cruz Pérez Cuellar y Rocío Abreu Artiñano, de MORENA; diputada Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA; diputada Julieta García Zepeda como sustituta de la diputada Claudia Pérez Rodríguez; diputado Jorge Arturo Espadas Galván; diputado Héctor Yunes Landa, del PRI; Senador Dante Delgado Rannauro; diputado Silvano Garay Ulloa; diputada Beatriz Manrique Guevara, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Asimismo, se contó con la presencia del senador Omar Obed Maceda Luna, del PRD.

En dicha Reunión se trataron los temas siguientes:

- Análisis y votación del Proyecto de Dictamen por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con las 32 Entidades Federativas, para que elaboren y sigan los protocolos de seguridad de almacenaje, distribución y uso de fuegos pirotécnicos.
- Análisis y votación del Proyecto de Dictamen por el que se condena el asesinato del Presidente Municipal de Tlaxiaco, Oaxaca, Alejandro Aparicio Santiago.
- Análisis y votación del Proyecto de Dictamen por el que se exhorta al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a que remita un informe sobre el estado del Campo Militar No. 1- F ubicado en Santa Fe.
- Análisis y votación del Proyecto de Dictamen sobre la Proposición con Punto de Acuerdo en materia de comunicación social.

 Análisis y votación del Pronunciamiento de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se reconoce el aumento histórico al salario mínimo anunciado por el Ejecutivo Federal.







ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

Presidencia del Senador Oscar Eduardo Ramirez Aguilar.

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia el Parque, Alcaldia Venustiano Carranza, siendo las nueve horas con cuarenta y tres minutos del dia miércoles veintitrés de enero de dos mil diecinueve, en el Salón "B", primer piso del Edificio "G", se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria, bajo el desahogo del siguiente Orden del Dia:

## 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Previo registro de asistencia de legisladores, el senador Presidente Oscar Eduardo Ramírez Aguitar, dio la bienvenida y agradeció la asistencia de los legisladores a la Segunda Reunión Ordinaria de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, de conformidad con la convocatoria de fecha 18 de enero del año dos mil diecinueve publicada en Gaceta Parlamentaria, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Presidente: senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, del grupo parlamentario de MORENA.

Secretarios: legisladores diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, del grupo parlamentario Movimiento Regeneración Nacional (MORENA): senadoras Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y Sylvana Beltrones Sánchez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Integrantes: legisladores senadores Cruz Pérez Cuellar y Rocio Abreu Artiñano, de MORENA; diputadas Lorena Villavicencio Ayala y Julieta García Zepeda como sustituta para esta reunión de la diputada Claudia Pérez Rodríguez, de MORENA; diputados Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN y Héctor Yunes Landa, del PRI; senador Dante Delgado, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC); diputada Beatriz Manrique Guevara, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Fungió como Secretario para esta reunión el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de MORENA, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario de esta reunión.

194 + 1 1 1 1 1 1 1 1

El diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de MORENA, con relación al punto 7 de Orden del Dia en materia de comunicación social, expresó sus comentarios en la materia. Solicitó que la discusión de este punto fuera retirado del Orden del Dia. El Presidente, pidió al diputado continuar con el desahogo del Orden del Dia y expresó que en el punto 7 se hará la deliberación de este asunto.

## 2. Lectura del Orden del Día.

El Presidente comentó que el Orden del Dia fue distribuido en tiempo y forma a los legisladores; asimismo, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria sometió a consideración del Pleno de la Comisión el Orden del Dia y, en votación económica, fue aprobado en los términos presentados por la Comisión, con un voto en contra del diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de MORENA.

## 3. Aprobación del Acta de la reunión anterior.

En virtud de que el Acta de la Primera Reunión Ordinaria, celebrada el quince de enero de dos mil diecinueve fue distribuida con anticipación para su consideración y no habiendo quien hiciere el uso de la palabra sobre el tema en comento, a solicitud de la Presidencia se dispensó su lectura. Enseguida, por instrucciones del Presidente, la Secretaria la sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión y en votación económica fue aprobada.

4. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con las 32 entidades federativas, para que elaboren y sigan los protocolos de seguridad de almacenaje, distribución y uso de fuegos pirotécnicos.

Al no haber oradores para hacer uso de la palabra sobre este punto, a petición de la Presidencia, la Secretaría a cargo del diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de MORENA, sometió a consideración del Pleno de la Comisión, mismo que en votación económica fue aprobado en los términos presentados por la Primera Comisión,

5. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos por el que se condena el asesinato del Presidente Municipal de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, Alejandro Aparicio Santiago.

Notice Add to

GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA
Resulta de Trabase
23 de miero de 2019

Respecto a este punto y no habiendo oradores para hacer uso de la palabra, el mismo fue aprobado en votación en los términos presentados por la Primera Comisión.

6. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del Proyecto de dictamen de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos por el que se exhorta al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a que remita un informe sobre el estado del Campo Militar No. 1-F ubicado en Santa Fe.

Con relación al tema, el Presidente de la Comisión informó que el 22 de enero del presente año, se recibió por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público con los datos solicitados en el presente punto. El Presidente dio a conocer que el informe de referencia se integró en la carpeta de trabajo de los legisladores.

Derivado de los argumentos vertidos en el citado documento, la Presidencia puso a consideración de los legisladores que la proposición presentada en la materia por la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN, se encontraba debidamente atendida, motivo por el cual propuso que el punto se votara en ese sentido, por haber quedado sin materia derivado de la información que fue enviada por el INDAABIN.

Para referirse al proyecto de dictamen, en su oportunidad, el Presidente concedió el uso de la palabra, en una o más ocasiones, para hacer comentarios sobre la problemática referente a la urbanización en la zona, para hacer reflexiones, observaciones, precisiones, para contestar alusiones personales y para presentar propuestas, en su caso, a los siguientes legisladores:

La senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del PAN; la diputada Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA; y el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD.

Por instrucciones del Presidente, la Secretaria sometió a consideración del Pleno de la Comisión el dictamen mismo que en votación económica fue aprobado tomando en consideración los planteamientos de los legisladores y la modificación de redacción presentada por la Presidencia.

7. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso

# GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Beneren de Trabaja 23 de enem de 2019

## General de los Estados Unidos Mexicanos, sobre la Proposición con Punto de Acuerdo en materia de comunicación social.

Respecto al proyecto de dictamen, que considera 2 asuntos, en materia de comunicación social, relativo a las proposiciones de los senadores Sylvana Beltrones Sánchez y Miguel Ángel Ósorio Chong, del PRI; y de los diputados Ricardo Gallardo Cardona y Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD, presentados el 15 de enero de 2019, el Presidente concedió el uso de la palabra, en una o más ocasiones, para hacer comentarios, aclaraciones, precisiones, reflexiones y para presentar propuestas, en su caso, a los siguientes legisladores:

La senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI, presentó reserva para que en el dictamen se incorpore lo relativo a solicitar al (INE), tomar las medidas cautelares para dar cumplimiento al articulo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), así como a la Ley de Comunicación Social (LCS).

La senadora Xóchití Gálvez Ruiz, del PAN; el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN, puntualizó dar trámite a la reserva presentada para enriquecer el dictamen; el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD, Habiéndose agotado la lista de oradores, el Presidente solicitó a la Secretaría someter a consideración el punto de acuerdo en los términos presentados por la Primera Comisión y; la propuesta presentada por la senadora del PRI. En votación económica se desechó la reserva presentada por la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI.

Acto seguido, se realizó la votación del dictamen presentado en los términos de la Primera Comisión. La Presidencia concedió el uso de la palabra para hacer comentarios y aclaraciones sobre la votación a los legisladores. A propuesta del senador Dante Delgado, de MC, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría dio lectura al punto resolutivo del dictamen. En consecuencia, el Presidente hizo la declaratoria de aprobación del dictamen en comento.

8. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del Pronunciamiento de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se reconoce el aumento histórico al salario mínimo anunciado por el Ejecutivo Federal.

En lo referente al Pronunciamiento de la Comisión Permanente por el que se reconoce el aumento histórico al salario mínimo anunciado por el Ejecutivo Federal, relativo a la proposición presentada por el senador Pedro Miguel Haces Barba, de MORENA, el 9 de enero de 2019, el Presidente concedió el uso de la palabra para hacer comentarios de felicitación a favor de la acción realizada por el Ejecutivo Federal en torno al incremento histórico del salario

mínimo y para que se continúe con la recuperación de éste a los siguientes legisladores:

EL senador Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD), propuso incorporar un segundo punto resolutivo, para que se exhorte al Gobierno de la República para continuar con la recuperación del salario mínimo para alcanzar la línea de bienestar de las personas.

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN; la senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano, de MORENA; la senadora Bertha Xóchítí Gálvez Ruiz, del PAN; el senador Dante Delgado, de MC; y la diputada Beatriz Manríque Guevara, del PVEM.

Enseguida, a petición del Presidente, la Secretaria sometió a consideración el pronunciamiento, mismo que en votación económica fue aprobado con la modificación presentada por el Senador Miguel Ángel Mancera del PRD.

El Presidente instruyó a la Secretaria Técnica, informar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente sobre los proyectos de dictamen aprobados por la Primera Comisión, para su inclusión en el Orden del Día de la siguiente Sesión de Pleno de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

## 9. Asuntos generales.

En asuntos generales, el senador Dante Delgado (MC), hizo alusión a la Minuta en materia de Guardia Nacional y el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD).

Al respecto, el senador Presidente Oscar Eduardo Ramírez Aguilar (MORENA), hizo aclaraciones, mencionó que se pensó en convocar a la realización de un Período Extraordinario, pero –dijo- va a imperar la política, el diálogo y el consenso en materia de Guardia Nacional; señaló que se retiró el acuerdo para poder retomar el tema en el próximo Período Ordinario de Sesiones y se construya el consenso para atender los reclamos sociales.

## 10. Clausura de la reunión.

Habiéndose agotado los asuntos del Orden del Día, el Senador Presidente Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, agradeció la asistencia de los presentes y clausuró la Segunda Reunión Ordinaria, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día de su inicio.

#### CHIMERA CUMINION GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA

Reunion de Embrico 21 de enera de 2029

Sen. Oscar Eduardo Ramirez Aguilar Presidente

Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano Secretario Sen, Bertha Xdoniti Gálvez Ruiz Secretaria

Sen. Sylvana Beltrones Sánchez Secretaria

Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar

Presidente

Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano

Secretario

Sen. Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz

Secretaria

Sen. Sylvana Beltrones Sánchez

Secretaria

		· ·	

## Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

#### Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, Mo-RENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Movimiento Ciudadano; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

#### Mesa Directiva

**Diputados:** Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, Morena; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, Morena; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, Movimiento Ciudadano; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM.

#### Secretaría General

### Secretaría de Servicios Parlamentarios

## Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/